

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO	Código: FOR-GEC-053
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023037454 - 01/12/2023
		Página 1

CONTRATO/CONVENIO No	9413	FECHA	09/12/2024
CLASE DE CONTRATO			
CONTRATO DE SUMINISTRO			
OBJETO CONTRACTUAL			
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
CONTRATISTA/ ASOCIADO			
Nombre v/o Razon Social GRUPO GEMLSA SAS			
NIT. N° 900257051-4			
PLAZO			
El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar los recursos, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma secop II.		Fecha de Inicio: 12-dic.-24	
Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.		Fecha de Finalizacion: 31-dic.-24	
SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A			
Nombre: JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA			
Dependencia: Subdireccion de plantas físicas			
Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 12/12/2024			
Firma del -a contratista/asociado GRUPO GEMLSA SAS NIT. N°.900257051-4		Firma del -a supervisor -a/Interventor JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA C.C. N°.79541315	

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 19507

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O23202020088711003 Servicio de mantenimiento y reparación de calderas generadoras de vapor de agua, sus partes y piezas, (excepto calderas de agua caliente para calefacción central)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	138.495.896
			Total	138.495.896

CDP :19626

Tipo y Número de Compromiso :19 CONTRATO DE SUMINISTRO - 9413

Objeto:
ADICION AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°9413-2024

Beneficiario : 1000595120 NIT 900257051 GRUPO GEMLSA SAS

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 31 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 31.12.2024

Elaboró: STORRESQ 31.12.2024

Impresión:31.12.2024-14:32:38 DGUTIERREZH 5000798865 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 17847

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O23202020088711003 Servicio de mantenimiento y reparación de calderas generadoras de vapor de agua, sus partes y piezas, (excepto calderas de agua caliente para calefacción central)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	338.277.288
			Total	338.277.288

CDP :15510

Tipo y Número de Compromiso :19 CONTRATO DE SUMINISTRO - 9413

Objeto:

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Beneficiario : 1000595120 NIT 900257051 GRUPO GEMLSA SAS

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 09 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 09.12.2024

Elaboró: CVARGAS 09.12.2024

Impresión:09.12.2024-16:12:06 DGUTIERREZH 5000778944 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 15510

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O23202020088711003 Servicio de mantenimiento y reparación de calderas generadoras de vapor de agua, sus partes y piezas, (excepto calderas de agua caliente para calefacción central)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	338.277.288
			Total	338.277.288

Objeto:

Modalidad Ejecutar los mantenimientos para Afectada: garantizar la prestación de los servicios sociales 33-11-730-7945-71-001-003-402
Descripción 7945-SUMIN-CI-0001
Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS
AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO
EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Se expide a solicitud de MARIA CAMILA DIAZ MARIN Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA, mediante oficio número 17418 de OCTUBRE 15 DE 2024.

Bogotá D.C. OCTUBRE 15 DE 2024

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 15.10.2024

Elaboró: MBARRAGAN 15.10.2024

Impresión:15.10.2024-11:30:34 DGUTIERREZH 0000623340 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 19626

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O23202020088711003 Servicio de mantenimiento y reparación de calderas generadoras de vapor de agua, sus partes y piezas, (excepto calderas de agua caliente para calefacción central)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	138.495.896
			Total	138.495.896

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-730-7945-71-001-003-402
Ejecutar los mantenimientos para garantizar la prestación de los servicios sociales
Descripción 7945-SUMIN-AD1-0001
Objeto: ADICION AL CONTRATO DE SUMINISTRO N°9413-2024

Se expide a solicitud de GLORIA MATILDE TORRES CRUZ Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA (E), mediante oficio número 21615 de DICIEMBRE 28 DE 2024.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 30 DE 2024

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 30.12.2024

Elaboró: STORRESQ 30.12.2024

Impresión:30.12.2024-08:06:35 DGUTIERREZH 0000655937 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000595120	NIT	900257051	GRUPO GEMLSA SAS

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	2218	3000125051	002	20-feb-25	20-feb-25	PAGADA	21-feb-25	5001257402	Transferencia Giradora	5.317.444	4.801.159	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	2793	3000229763	002	18-mar-25	18-mar-25	PAGADA	21-mar-25	5002107841	Transferencia Giradora	8.418.941	7.601.525	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3095	3000232469	002	20-mar-25	20-mar-25	PAGADA	21-mar-25	5002107842	Transferencia Giradora	158.658.067	144.625.049	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
4	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3515	3000355336	003	22-abr-25	22-abr-25	PAGADA	23-abr-25	5002679253	Transferencia Giradora	182.907.041	166.519.196	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
5	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3567	3000355928	002	22-abr-25	22-abr-25	PAGADA	23-abr-25	5002679254	Transferencia Giradora	7.872.086	7.107.766	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
6	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	4196	3000483375	003	22-may-25	22-may-25	PAGADA	23-may-25	5003027716	Transferencia Giradora	135.208.076	123.452.101	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso
7	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	4098	3000483666	002	22-may-25	22-may-25	PAGADA	23-may-25	5003026679	Transferencia Giradora	16.680.696	15.061.126	04581810357 CORRIENTE Bancolombia SA		
8	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	5090	3000676358	002	17-jul-25	17-jul-25	PAGADA	18-jul-25	5003583618	Transferencia Giradora	12.188.704	11.005.274	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso
9	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	5097	3000681960	002	18-jul-25	18-jul-25	PAGADA	21-jul-25	5003632539	Transferencia Giradora	824.135	744.117	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso
10	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	5984	3000838409	002	25-ago-25	25-ago-25	PAGADA	26-ago-25	5004197139	Transferencia Giradora	16.903.188	15.262.017	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso
11	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	6423	3000967723	002	18-sep-25	18-sep-25	PAGADA	19-sep-25	5004692781	Transferencia Giradora	5.286.370	4.773.103	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso
12	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	7717	3001194370	002	10-nov-25	10-nov-25	PAGADA	11-nov-25	5005842725	Transferencia Giradora	7.528.621	6.797.650	018982413 AHORROS Banco de Bogotá		Endoso

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
---------------------------	-------------	-------------	----------------	-----------------

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
---------------------------	-----	--------------	--------	-------	----



Historial de Pagos por Proveedor

3000125051	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.468.440	89.369
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.468.440	22.342
	RETEIVA 15%	15.0000	849.004	127.351
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.468.440	49.153
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	4.468.440	178.738
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	4.468.440	49.332
	TOTAL DESCUENTOS			516.285
3000229763	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	7.074.740	141.495
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	7.074.740	35.374
	RETEIVA 15%	15.0000	1.344.201	201.630
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	7.074.740	77.822
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	7.074.740	282.990
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	7.074.740	78.105
	TOTAL DESCUENTOS			817.416

3000125051	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000229763	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000232469	5000778944	001	O23202020088711003	1-100-F001	2025
3000355336	5000778944	001	O23202020088711003	1-100-F001	2025
3000355336	5000798865	001	O23202020088711003	1-100-F001	2025
3000355928	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000483375	5000778944	001	O23202020088711003	1-100-F001	2025



Historial de Pagos por Proveedor

3000232469	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	133.326.107	2.666.522
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	133.326.107	666.631
	RETEIVA 15%	15.0000	25.331.960	3.799.794
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	133.326.107	1.466.587
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	41.894.107	1.675.764
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	133.326.107	1.471.920
	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	91.432.000	2.285.800
	TOTAL DESCUENTOS			14.033.018
3000355336	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	91.403.026	2.285.076
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	62.300.371	2.492.015
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	153.703.397	1.696.886
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	153.703.397	768.517
	RETEIVA 15%	15.0000	29.203.644	4.380.546
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	153.703.397	1.690.737
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	153.703.397	3.074.068
	TOTAL DESCUENTOS			16.387.845
3000355928	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	6.615.198	132.304
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	6.615.198	72.767
	RETEIVA 15%	15.0000	1.256.888	188.533
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	6.615.198	33.076

3000483375	5000798865	001	O23202020088711003	1-100-F001	2025
3000483666	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000676358	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000681960	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000838409	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3000967723	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025
3001194370	5000713301	001	O23202020088715698	1-100-F001	2025



Historial de Pagos por Proveedor

	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	6.615.198	73.032
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	6.615.198	264.608
	TOTAL DESCUENTOS			764.320
3000483375	RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.5000	91.447.059	2.286.176
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	113.620.232	2.272.405
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	22.173.173	886.927
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	113.620.232	1.254.367
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	113.620.232	568.101
	RETEIVA 15%	15.0000	21.587.844	3.238.176
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	113.620.232	1.249.823
	TOTAL DESCUENTOS			11.755.975
3000483666	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	14.017.392	280.348
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	14.017.392	154.191
	RETEIVA 15%	15.0000	2.663.304	399.496
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	14.017.392	70.087
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	14.017.392	154.752
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	14.017.392	560.696
	TOTAL DESCUENTOS			1.619.570



Historial de Pagos por Proveedor

3000676358	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	10.242.608	204.852
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	10.242.608	409.704
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	10.242.608	113.078
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	10.242.608	51.213
	RETEIVA 15%	15.0000	1.946.096	291.914
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	10.242.608	112.669
	TOTAL DESCUENTOS			1.183.430
3000681960	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	692.550	13.851
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	692.550	27.702
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	692.550	7.646
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	692.550	3.463
	RETEIVA 15%	15.0000	131.585	19.738
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	692.550	7.618
	TOTAL DESCUENTOS			80.018
3000838409	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	14.204.360	284.087
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	14.204.360	568.174
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	14.204.360	156.816
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	14.204.360	71.022
	RETEIVA 15%	15.0000	2.698.828	404.824
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	14.204.360	156.248



Historial de Pagos por Proveedor

	TOTAL DESCUENTOS			1.641.171
3000967723	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	4.442.328	88.847
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	4.442.328	177.693
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	4.442.328	49.043
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	4.442.328	22.212
	RETEIVA 15%	15.0000	844.042	126.606
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	4.442.328	48.866
	TOTAL DESCUENTOS			513.267
3001194370	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	6.326.572	126.531
	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	6.326.572	253.063
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	6.326.572	69.845
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	6.326.572	31.633
	RETEIVA 15%	15.0000	1.202.049	180.307
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	6.326.572	69.592
	TOTAL DESCUENTOS			730.971

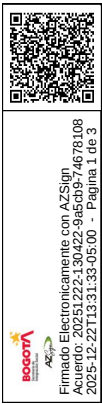
	26-nov-25 15:59:33
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.



Historial de Pagos por Proveedor

*

Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-12-22 13:01:50
Radicado: I2025044530

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Total Anexos: 0

MEMORANDO

Código: 11131

Sí requiere respuesta

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO.
Subdirectora de Contratación

DE: JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas

ASUNTO: Radicación documentos proceso de liquidación del contrato de prestación de servicios 9413-2024, suscrito con GRUPO GEMLSA SAS

Respetada Doctora:

Atentamente envío el informe final de supervisión, junto con los documentos de la lista de chequeo cargados en AZ DIGITAL, para iniciar el proceso de liquidación del contrato en asunto, cuyo objeto es: *SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL*. Quedamos atentos para cualquier adicional necesario en este trámite.

Los Anexos fueron trasladados mediante el aplicativo AZ Digital al usuario rearias@sdis.gov.co

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas

Elaboró: Francisco Sanjuán Garzón, Auxiliar Administrativo 407-24, Apoyo Área Optimización SPF
Revisó: David Moreno Carrillo, Contratista, Ingeniero Hidráulico Apoyo Supervisión SPF
Revisó: Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez, Contratista, Abogada SPF

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025044530

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251222-130422-9a5cb9-74678108

Creación: 2025-12-22 13:04:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-22 13:31:32



Escanee el código
para verificación

Firma: Grupo Firmante

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

79541315

jepadillaa@sdis.gov.co

Subdirector De Plantas Físicas

Secretaria De Integración Social

Revisión: Grupo Revisión

Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez

1032410694

gcuestag@sdis.gov.co

Revisión: Grupo Revisión

David Moreno

1118535426

dmorenoc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboración

Francisco Sanjuán Garzón

79392208

fsanjuan@sdis.gov.co

Auxiliar Administrativo 407-24

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251222-130422-9a5cb9-74678108
2025-12-22 13:31:33:05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2025044530			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251222-130422-9a5cb9-74678108		Creación: 2025-12-22 13:04:22	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-22 13:31:32	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Francisco Sanjuán Garzón fsanjuan@sdis.gov.co Auxiliar Administrativo 407-24 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-22 13:04:34 Lec.: 2025-12-22 13:04:51 Res.: 2025-12-22 13:05:16 IP Res.: 200.118.80.43 Canal: Email
Revisión	David Moreno dmorenoc@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-22 13:05:16 Lec.: 2025-12-22 13:06:44 Res.: 2025-12-22 13:06:49 IP Res.: 190.146.82.17 Canal: Email
Revisión	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez gcuestag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-22 13:06:49 Lec.: 2025-12-22 13:10:01 Res.: 2025-12-22 13:10:06 IP Res.: 191.95.52.94 Canal: Email
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-22 13:10:07 Lec.: 2025-12-22 13:31:24 Res.: 2025-12-22 13:31:32 IP Res.: 186.102.98.173 Canal: Email

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO GEMLSA SAS

Nit: 900257051 4 Administración : Dirección Seccional

De Impuestos De Bogotá

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01857453
Fecha de matrícula: 17 de diciembre de 2008
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 81 B 6 C 62 Casa 111
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador.mic@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3227885268
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 81 B 6 C 62 Casa 111
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador.mic@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3227885268
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de diciembre de 2008 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2008, con el No. 01262928 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO GEMLSA SA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 de la Asamblea de Accionistas, del 10 de marzo de 2016, inscrito el 29 de abril de 2016 bajo el número 02099034 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anonima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: GRUPO GEMLSA SAS.

Por Acta No. 11 del 10 de marzo de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2016, con el No. 02099034 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO GEMLSA SA a GRUPO GEMLSA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de diciembre de 2048.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: La realización de estudios, el diseño, la fabricación montaje, importación y exportación, servicio posventa de obras, equipos industriales, repuestos, herramientas e insumo de producción, proyectos de ingeniería, arquitectura y la construcción y actividades en las siguientes líneas: 1. Generación térmica: a) diseño, fabricación, montaje, capacitación y servicios posventa a: toda clase de calderas pirotubulares y acuatubulares de uno, dos tres y cuatro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20**

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pasos para trabajar con acpm (diesel), gas, carbón leña y afines. B) sistemas de incineración, Hornos incineradores, hornos crematorios, hornos de tratamiento térmico, hornos para fundición, hornos de secado, hornos para tratamientos especiales, evaporadores, etc. C) Tanques para almacenamiento y transporte de todo tipo de líquidos. D) Equipos para calefacción industrial y el tratamiento del agua de las piscinas, filtros de agua, suministro de intercambiadores de vapor, insumo para tratamiento de agua y repuestos para calefacción. E) Equipos para refrigeración, cuartos fríos, accesorios y repuestos para aires acondicionados y todo lo relacionado con refrigeración. F) equipos para esterilización, autoclaves, filtros especiales. G) Sistemas de control de emisiones de gases: ciclones, filtros, lavadores de gases, reactores, chimeneas, etc. H) Carros para transporte de basuras y todos los elementos complementarios que se utilicen en esta línea de productos. I) calcular, diseñar y realizar todo tipo de redes: hidráulicas, eléctricas, de vapor, de condensado, de aire, de aceite térmico, para acpm, crudo de castilla, fuel oil y de gas natural. 2. Equipos industriales para lavandería: A) diseño, fabricación, montaje, capacitación y servicios posventa a sistema de lavado industrial: lavadoras y lavadoras extractoras. B) centrifugas. C) secadoras. D) equipos de planchado. E) prensas para planchado. F) planchadoras para ropa plana rodillos y calandras. G) barcas para teñir y procesar todo tipo de textiles. H) plantas de tratamiento de aguas residuales. I) Carro para transporte de ropa y todos los elementos complementarios que se utilicen en esta línea de productos. 3. Equipos para cocinas industriales: A) Diseño, ensamble, instalación, capacitación y servicio posventa de todo tipo de cocinas móviles y de campaña. B) estufas industriales, eléctricas y a gas. C) Marmitas eléctricas, gas y aceite térmico. D) Baños maría eléctricos y a gas. E) Freidoras eléctricas y a gas. F) Campanas extractoras y todos los elementos complementarios. G) Mostradores autoservicios y todos los elementos complementarios que se requieran para esta línea. 4. Proyectos de ingeniería civil y arquitectura: A) La realización de estudios, diseños, asesorías, interventorías y la ejecución de contratos por sí misma o por medio de terceros en todos los ramos de la ingeniería civil, la arquitectura y la construcción. B) El diseño la fabricación, la importación, la exportación, compra y venta de maquinaria, equipos, repuestos y herramientas para la construcción y todos los elementos complementarios que se requieran para esta línea. 5. Proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica y electrónica: A) calcular, diseñar, fabricar y comercializar todo tipo de equipos, herramientas y repuestos mecánicos, eléctricos y electrónicos. B)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20**

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ingeniería mecánica: calculo, diseño, fabricación, instalación y servicio posventa para todo tipo elementos como motobombas para agua, aceite, sistemas de presión de agua, sistemas contra incendio, sistemas hidroneumáticos y repuestos mecánicos como embragues, poleas, reductores de velocidad, bases, canastas, ejes, bombas para agua, bancos para rodamientos y afines. C) ingeniería eléctrica: calculo diseño, ensamble, instalación, automatizaciones industriales y servicio posventa de todo tipo de controles, redes y equipos eléctricos industriales, venta de plantas eléctricas. Diesel, a gas, a gasolina y afines, transferencias manuales y automáticas. D) ingeniería electrónica: calculo diseño, ensamble instalación y servicio posventa de todo tipo de elementos electrónicos como programadores, controles de tiempo, de temperatura, de procesos industriales, controles de nivel de agua, controles y elementos para la electro-medicina, y afines. Realizar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, a equipos eléctricos, mecánicos y todos los relacionados con esta línea. Realizar contratos de mantenimiento industrial predictivo, preventivo y correctivo, suministrar personal capacitado en mantenimiento industrial y/ o realizar contrato bajo la modalidad de outsourcing. 6. La compañía podrá presentar proyectos para brindar soluciones integrales en ingeniería eléctrica, electrónica, telecomunicaciones de sistemas, química, mecánica y agroindustrial, redes de comunicaciones y todo lo relacionado con sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y comunicaciones, además podrá comercializar todo tipo de artículos de ferretería y metalmeccanica, repuestos y accesorios para los mismos. 7. Proyectos de ingeniería ambiental y sanitaria: A) calcular, diseñar, fabricar y comercializar todo tipo de equipos, herramientas, repuestos y procesos utilizados en ingeniería ambiental, química, forestal y sanitaria. B) asesoría, consultoría, interventoría, peritaje, auditoria, construcción, contratación, ejecución por si mismo o por medio de terceros, representación, importación y exportación de toda clase de productos, herramientas e insumos necesarios en proyectos de ingeniería ambiental, sanitaria, química, forestal y agropecuaria. C) prestación de servicios, seguimiento, capacitación y control en áreas de la ingeniería ambiental, química, forestal y sanitaria. D) proyectos de gestión integral en residuos sólidos domésticos, agrícolas, industriales, tóxicos, peligrosos y patógenos. E) transformación de desechos y residuos por medio de la reutilización, reciclaje, aprovechamiento, destrucción, procesamiento y comercialización. F) representación de firmas nacionales y extranjeras para la comercialización, venta y distribución de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20**

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos, instrumentos, maquinas, productos, materia prima e insumos relacionados con el medio ambiente. 8. Fabricación, venta y distribución de artículos para seguridad industrial, tales como botas, overoles, uniformes sudaderas, guantes, caretas y/o afines y toda clase de dotaciones para hoteles, hospitales, restaurantes, casinos y establecimiento análogos o similares. 9. Ofrecer soluciones integrales en equipos, productos y servicios de limpieza, aseo y cafetería, importar y distribuir estos productos. 10. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable. 11. Tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos o activos necesarios para el desarrollo de la empresa. 12. Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participes, asociada o accionista, en otras empresas de objetos análogos o complementarios al suyo. 13. Hacer aportes en dinero, en especial en servicios en esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones, fusionarse con tales empresas o absorberlas. Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones sobre bienes muebles o inmuebles que guarden relación de medio a fin con el objeto social, expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las demás actividades desarrolladas por la sociedad. 14. En desarrollo del mismo también podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado. 15. Formar parte de otras sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o en comandita, pero nunca podrá tener la calidad de socio gestor o colectivo. 16. Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. 17. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. 18. Almacenar, distribuir, empacar, reempacar y manipular todo tipo de bienes relacionado al objeto social. 19. Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. 20. Coordinar, y organizar embarques, consolidar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20**

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desconsolidar carga. 21. Instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable. Realización y ejecución de proyectos técnicos de energías renovables. Representación y comercialización por cualquier medio jurídico admitido en derecho, incluida la importación y exportación, de cuantos bienes y servicios estén relacionados con la actividad de energías renovables y aislamientos térmicos 22. Servicio Integral de aseo y cafetería, jardinería, mantenimiento con suministro de insumos y maquinaria. 23. Suministro de insumos químicos. 24.. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real, dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza, suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de méritos, de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado, hacer en su propio nombre, o en participación con terceros toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. En todo caso la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente general quien tendrá un gerente suplente con las mismas facultades del titular quien lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general y su suplente, tendrán las siguientes funciones:

a) ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente; b) dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad; c) comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para suscribir obligaciones ante las entidades financieras cuyos valores no excedan la suma de cincuenta mil dólares americanos (50.000 us); d) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; e) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; f) cumplir las ordenes del máximo órgano social, así como vigilar el funcionamiento de la sociedad e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma; g) rendir cuentas soportadas de su gestion, cuando se lo exija la asamblea general de accionistas, al final de cada año y cuando se retire de su cargo; h) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias. cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la sociedad; i) convocar la asamblea de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; i) presentar con corte a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance de la sociedad y un estado de perdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; k) las demas funciones que le señale la asamblea general de accionistas. L) celebrar contratos y negocios propios de objeto social de la sociedad sin limitación de cuantía. M) autorizar la participación de la sociedad en otras sociedades, o en consorcios o uniones temporales, o en cualquier otra clase de asociación con o sin. ánimo de lucro, igualmente, para que en nombre de la sociedad suscriba los documentos que avalen operaciones de crédito con entidades financieras de todo tipo contraídas por terceros en donde la sociedad tenga participación, o interés, esta autorización se hace extensiva a operaciones de crédito que hayan sido suscritas con anterioridad. Parágrafo: en ausencia temporal del gerente principal su suplente podrá actuar con las mismas facultades y representación legal del titular para comprometer a la sociedad en todas las actuaciones que sea requerido.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 44 del 11 de agosto de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2025 con el No. 03286551 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Jorge Hernando Pinzon Castiblanco	C.C. No. 19367698

Por Acta No. 45 del 13 de agosto de 2014, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2014 con el No. 01859849

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Jorge Hernando Pinzon	C.C. No. 19367698
Legal Suplente	Castiblanco	

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 5 de diciembre de 2008, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2008 con el No. 01262928 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Edna Ruth Martinez Gomez	C.C. No. 52178983 T.P. No. 89656-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Obed Francisco Perez Dau	C.C. No. 6874762 T.P. No. 29995-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 19 de diciembre de 2008 de la Asamblea de Accionistas	01265158 del 24 de diciembre de 2008 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 29 de diciembre de 2008 de la Revisor Fiscal	01267043 del 31 de diciembre de 2008 del Libro IX
Acta No. 11 del 10 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02099034 del 29 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 12 del 6 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02103414 del 13 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta del 24 de junio de 2017 de la	02238095 del 29 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 16 del 6 de julio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02240511 del 10 de julio de 2017 del Libro IX
Acta No. 19 del 27 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289869 del 28 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 21 del 26 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02408853 del 26 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 25 del 1 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02640900 del 3 de diciembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 27 del 4 de junio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02713941 del 9 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 43 del 14 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03276753 del 15 de julio de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	2513
Actividad secundaria Código CIIU:	3312
Otras actividades Código CIIU:	4210, 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.612.771.122

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2513

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de enero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de febrero de 2026 Hora: 10:29:20

Recibo No. AA26173406

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261734063C50A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **19.367.698**

PINZON CASTIBLANCO
APELLIDOS

JORGE HERNANDO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1959**

LA MESA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-OCT-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1500150-00848723-M-0019367698-20160914 0051093659A 1 1234067879

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE GRUPO GEMLSA S.A.S.

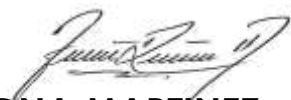
CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

La sociedad GRUPO GEMLSA S.A.S., con NIT 900.257.051-4, canceló los aportes de los empleados con los SISTEMAS DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NÓMINA Y AUTORENTA, durante la ejecución del contrato 9413-2024 con fecha de inicio 12 diciembre del 2024 al 14 abril del 2025.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de septiembre 2025, con vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de pago de la planilla, para fines de dar cumplimiento a lo requerido.

Atentamente,



EDNA MARTINEZ
Revisora Fiscal
TP.89656-T



JORGE PINZON CASTIBLANCO
Representante Legal
Grupo Gemlsa sas



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89656-T

EDNA RUTH
MARTINEZ GOMEZ
C.C. 52178983
RESOLUCION INSCRIPCION 160
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

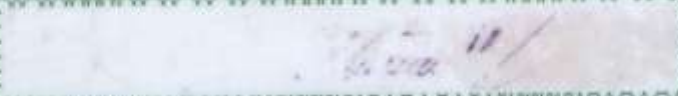
FECHA 2002/10/31

PRESIDENTE 
ELGA INES SANCHEZ CORTES

99102



18625



FIRMA DEL TITULAR **008067**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

79162FB08680ACDE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52178983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

- 1
- Información general
- 2
- Condiciones
- 3
- Bienes y servicios
- 4
- Documentos del Proveedor
- 5
- Documentos del contrato
- 6
- Información presupuestal
- 7
- Ejecución del Contrato
- 8
- Modificaciones del Contrato
- 9
- Incumplimientos

 Volver

Imprimir

Modificar

<

>

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje

☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	FE 7851	6/03/2025 8:08 AM (UTC -5 horas)	14/03/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	108.804.080 COP	108.804.080 COP	108.804.080 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FE 7854	13/03/2025 9:14 AM (UTC -5 horas)	14/03/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	41.894.106,72 COP	49.853.987 COP	49.853.987 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FE 7885	8/04/2025 7:55 AM (UTC -5 horas)	8/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	62.300.371 COP	74.137.441 COP	74.137.441 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FE 7886	8/04/2025 8:46 AM (UTC -5 horas)	8/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	1.331.597 COP	1.584.600 COP	1.584.600 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FE 7887	9/04/2025 11:41 AM (UTC -5 horas)	9/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	90.071.429 COP	107.185.000 COP	107.185.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FE 7915	9/05/2025 4:00 AM (UTC -5 horas)	9/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	91.447.059 COP	108.822.000 COP	108.822.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	FE 7922	20/05/2025 12:00 AM (UTC -5 horas)	20/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	22.173.174 COP	26.386.076 COP	26.386.076 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	C-002-188	9/04/2025 4:08 AM (UTC -5 horas)	9/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	51 COP	51 COP	51 COP	Rechazado	Detalle
Pago 009	FE 7922	20/05/2025 11:51 AM (UTC -5 horas)	28/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	26.386.076 COP	26.386.076 COP	26.386.076 COP	Rechazado	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	476.773.184,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	476.773.184,00 COP	100%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	476.773.184,00 COP	100%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	0,00 COP	0%	-
Valor pendiente de entrega:	476.773.184,00 COP	100%	-

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	9413 CSUM - PSMFormato_CRP5000778944.pdf	9413 CSUM - PSMFormato_CRP5000778944.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO 9413-24.pdf	ACTA DE INICIO 9413-24.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Actas de reuniones Cto 9413-2024.zip	Actas de reuniones Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CDP Y CRP CTO 9413-2024.zip	CDP Y CRP CTO 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Certificaciones de pagos de Seguridad Social Cto 9413-2024.zip	Certificaciones de pagos de Seguridad Social Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Certificaciones participación de mujeres y personas vulnerables Cto 9413-2024.zip	Certificaciones participación de mujeres y personas vulnerables Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Constancia de cumplimiento SST Estándares Mínimos GRUPO GEMLSA SAS.pdf	Constancia de cumplimiento SST Estándares Mínimos GRUPO GEMLSA SAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Consulta de pólizas CUMPLIMIENTO ANEXO 3 MOD 2.pdf	Consulta de pólizas CUMPLIMIENTO ANEXO 3 MOD 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Consulta de pólizas RCE ANEXO 4 MOD 2.pdf	Consulta de pólizas RCE ANEXO 4 MOD 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Cronograma.zip	Cronograma.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION APOYO A LA SUPERVISION DAVID MORENO - SUM E INSTALACIÓN CALDERAS.pdf	DESIGNACION APOYO A LA SUPERVISION DAVID MORENO - SUM E INSTALACIÓN CALDERAS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Garantías Cto 9413-2024.zip	Garantías Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME CALDERA 20 BHP CORTE II.pdf	INFORME CALDERA 20 BHP CORTE II.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME CONTROL BOMBAS CORTE II.pdf	INFORME CONTROL BOMBAS CORTE II.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE EJECUCION CORTE I.pdf	INFORME DE EJECUCION CORTE I.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf	INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf	INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf	INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME EJECUCIÓN TERCER CORTE ABRIL 1 AL 14 DE 2025 (4).pdf	INFORME EJECUCIÓN TERCER CORTE ABRIL 1 AL 14 DE 2025 (4).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINAL CTO 9413-2024 VF -.pdf	INFORME FINAL CTO 9413-2024 VF -.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip	Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip	Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	MC 14 PAGOS CTO 9413-2025.zip	MC 14 PAGOS CTO 9413-2025.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Recurso Humano Cto 9413-2024.zip	Recurso Humano Cto 9413-2024.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Vehículo Ofrecido CAMION.pdf	Vehículo Ofrecido CAMION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Verificación anexo 5 póliza Contrato 9413 de 2024.pdf	Verificación anexo 5 póliza Contrato 9413 de 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

No. Compromiso	Número de CDP	Número de CRP	BP Beneficiario	Valor CRP	Valor neto	Autorizacion Giro	Compromisos sin Aut. de Giro
9413	15510	17847	1000595120	338,277,288	338,277,288	338,277,288	0
9413	19626	19507	1000595120	138,495,896	138,495,896	138,495,896	0



RV: Solicitud de información jurídica

Desde Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdis.gov.co>

Fecha Jue 2/10/2025 7:32 PM

Para Johnny Edward Padilla Ariza <jepadillaa@sdis.gov.co>

CC Francisco Sanjuan Garzon <fsanjuan@sdis.gov.co>

Buenas tardes

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos;

Cto No 9413 de 09 de diciembre de 2024; Contratista Grupo Gemlsa SAS NIT: 900257051-4; Fecha de inicio 12 de diciembre de 2024; Fecha de terminación incluidas modificaciones 14 de abril de 2025.,

Cto 9409 de 02 de diciembre de 2024; Contratista G y T Soluciones y Control de Calderas SAS. NIT: 900358505-1; Fecha de inicio 12 de diciembre de 2024; Fecha de terminación incluida modificación 31 de agosto de 2025

Cordial saludo,

Grupo de Incumplimientos

Oficina Asesora Jurídica

Tel. 3279797 Ext. 1733

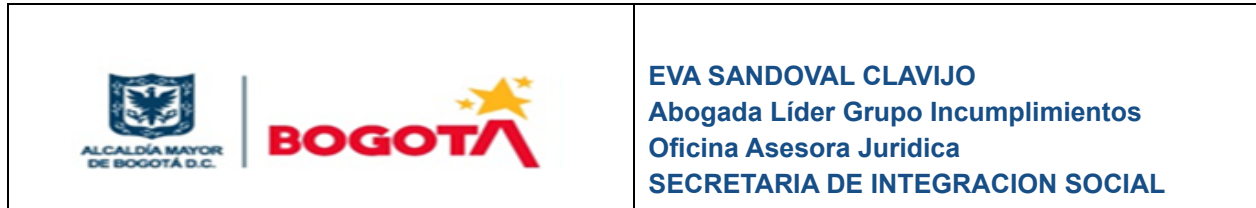
De: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 2:25 p. m.

Para: Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdis.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información jurídica

Cordial Saludo,



De: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 11:40 a. m.

Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Cc: Sobira Teresa Sojo Rodriguez <ssojo@sdis.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información jurídica

Buen día estimada Eva,

Remito para tu conocimiento y gestión.

Sin otro particular, cordial saludo.



ko

De: Johnny Edward Padilla Ariza <jepadillaa@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de octubre de 2025 11:03

Para: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>

Cc: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>; Francisco Sanjuan Garzon <fsanjuan@sdis.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de información jurídica

Buenos días estimada Laura;

Con el propósito de continuar con la liquidación de los siguientes contratos:

Cto No 9413 de 09 de diciembre de 2024; Contratista Grupo Gemlsa SAS NIT: 900257051-4; Fecha de inicio 12 de diciembre de 2024; Fecha de terminación incluidas modificaciones 14 de abril de 2025.,

Cto 9409 de 02 de diciembre de 2024; Contratista G y T Soluciones y Control de Calderas SAS. NIT: 900358505-1; Fecha de inicio 12 de diciembre de 2024; Fecha de terminación incluida modificación 31 de agosto de 2025

Solicito su amable colaboración con la certificación expedida por parte de la Oficina Jurídica, donde se indique si se llevó a cabo un proceso administrativo sancionatorio, debido a presunto incumplimiento o

de las obligaciones, del contrato objeto de liquidación, y garantizar la transparencia y legalidad en todas nuestras acciones.

Cordialmente,



Johnny Edward Padilla Ariza

Subdirector de Plantas Físicas

Secretaría Distrital de Integración Social

Tel: (601) 3279797





9413-2024 - OneDrive

https://sdisgovco-my.sharepoint.com/shared?listurl=https%3A%2F%2Fsdisgovco-my%2Esharepoint%2Ecom%2Fpersonal%2Fprocesosgambi...

PreinscripciónSIMO -Sistema de...Panel de control ci...AcerGmailYouTubeMapsAmazonBooking.com

BOGOTÁ

OneDrive

Buscar

ESP LAA

Gressy Sulena Cue...

Crear o cargar

CompartirCopiar vínculoAñadir acceso directo a Mis archivosDescargarSincronizar

Ordenar

Detalles

Gressy Sulena Cuesta Gutierrez

Inicio

Mis archivos

Compartido

Favoritos

Papelera de reciclaje

Examinar archivos por

Contatos

Reuniones

Elementos multimedia

Acceso rápido

Equipo Planta Físicas 2025

Más lugares...

Almacenamiento

< 0.1 GB En uso: 1 de 1 TB

1. Documentos > 6. Consumo Sostenible > SOPORTES DE CUMPLIMIENTO > AÑO 2024 > 9413-2024

Nombre	Modificad	Modificado por	Tamaño...	Compar...	Actividad
OBLIGACIÓN 1. Divulgación PIGA	1/14/2025	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	4 elementos	Comparti...	
OBLIGACIÓN 2. Bitácora RESPEL - Certificados de disposición	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 3. Plásticos de un solo uso	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 4. Plan de Contingencia	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 5. Productos de baja carga contaminante	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 6. Etiquetado de los productos químicos	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 7. Huella de carbono	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
OBLIGACIÓN 8. Informes y documentos en medio digital	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	3 elementos	Comparti...	
OBLIGACIÓN 9. Certificado Técnico-mecánica	10/25/2024	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1 elemento	Comparti...	
AT SUMINISTRO DE CALDERAS. Pág 16.pdf	1/14/2025	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	563 KB	Comparti...	
EP SUMINISTRO DE CALDERAS. Pág 66.pdf	1/14/2025	Cindy Alexandra Figueroa Cardenas	1,13 MB	Comparti...	

17°C Mayorm. nublado

Buscar

ESP LAA

11:47 a. m. 20/02/2026



Ctto 9413-2024

Desde Juan Pablo Merchan Ballesteros <jmerchan@sdis.gov.co>

Fecha Mié 04/02/2026 15:02

Para Gestion Ambiental SDIS <procesosgambiental@sdis.gov.co>

Buen dia de manera atenta se remite toda la documentación de obligaciones ambientales correspondiente al contrato 9413-2024

[9413-2024](#)

Cordialmente,



Juan Pablo Merchán Ballesteros
Subdirección de Plantas Físicas – Referente Ambiental

Ing. Ambiental y Sanitario.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-150558-698619-74011619
2026-02-24T16:44:01-05:00 - Página 1 de 3



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-02-24 15:03:10

Radicado: I2026005720



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Total Anexos: 0

MEMORANDO

Código 11131

No requiere respuesta

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación

DE: JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Subdirector de Plantas Físicas

Alcance al memorando No. I2025044530, cuyo asunto es: "Radicación documentos proceso de liquidación del contrato de prestación de servicios 9413-2024, suscrito con GRUPO GEMLSA SAS"

Respetada Doctora,

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite el informe final de supervisión del contrato No. 9413-2024, con las correcciones solicitadas. Esto, con el fin de dar alcance al memorando del asunto y poder continuar con el trámite de liquidación del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el contratista GRUPO GEMLSA S.A.S., cuyo objeto es: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Subdirector de Plantas Físicas

Elaboró: Francisco Sanjuán Garzón - Auxiliar Administrativo Optimización SPF SDIS

Revisó: Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez – Profesional contratista SPF - SDIS

Anexos: IFS Cto 9413-2024

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026005720

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260224-150558-698619-74011619

Creación: 2026-02-24 15:05:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-24 16:44:00



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

79541315

jepadillaa@sdis.gov.co

Subdirector De Plantas Físicas

Secretaria De Integración Social

Revisión: Revisión

Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez

1032410694

gcuestag@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboración

Francisco Sanjuán Garzón

79392208

fsanjuan@sdis.gov.co

Auxiliar Administrativo 407-24

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-150558-698619-74011619
2026-02-24T16:44:01-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026005720			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260224-150558-698619-74011619 Creación: 2026-02-24 15:05:58 Estado: Finalizado Finalización: 2026-02-24 16:44:00			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Francisco Sanjuán Garzón fsanjuan@sdis.gov.co Auxiliar Administrativo 407-24 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 15:06:01 Lec.: 2026-02-24 15:06:16 Res.: 2026-02-24 15:06:40 IP Res.: 200.118.80.191 Canal: Email
Revisión	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez gcuestag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-24 15:06:41 Lec.: 2026-02-24 15:07:15 Res.: 2026-02-24 15:07:56 IP Res.: 186.154.35.108 Canal: Email
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 15:07:56 Lec.: 2026-02-24 16:43:58 Res.: 2026-02-24 16:44:00 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato:	9413-2024
Fecha de Suscripción:	09/12/2024
Nombre Contratista y/o razón social:	GRUPO GEMLSA S.A.S.
Cédula de ciudadanía o NIT:	900.257.051-4
Nombre Representante Legal:	JORGE HERNANDO PINZÓN CASTIBLANCO
C.C. No.	19.367.698 de Bogotá D.C.
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CALDERA Y SUS EQUIPOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS PARA CENTRO DE PROTECCIÓN LA MARÍA, SUMINISTRO Y CAMBIO EQUIPOS AUXILIARES CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN BOLÍVAR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Valor inicial:	El valor del contrato será hasta la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$338.277.288) incluido IVA y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios será <u>hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos</u> , lo que ocurra primero. El plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, por parte del contratista y la supervisión, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
Valor Final:	El valor del contrato será hasta la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$476.773.184) y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, de conformidad a la oferta presentada.
Fecha acta de inicio:	12/12/2024
Fecha de terminación:	14/04/2025

2. GARANTÍAS:

Pólizas	Número de póliza:	Vigencia		Valor Amparado	Compañía aseguradora	Aprobación
		DESDE	HASTA			
Cumplimiento	21-46-101102452 Anexo: 0	03/12/2024	30/06/2025	\$67.655.457,60	Seguros del Estado S.A.	11/12/2024
Calidad del servicio	21-46-101102452 Anexo: 0	03/12/2024	31/12/2025	\$33.827.728,80	Seguros del Estado S.A.	11/12/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21-46-101102452 Anexo: 0	03/12/2024	31/12/2025	\$33.827.728,80	Seguros del Estado S.A.	11/12/2024
Pago de Salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales	21-46-101102452 Anexo: 0	03/12/2024	31/12/2027	\$16.913.864,40	Seguros del Estado S.A.	11/12/2024
Responsabilidad civil extracontractual	21-54-101013705 Anexo: 0	03/12/2024	31/12/2024	\$260.000.000	Seguros del Estado S.A.	11/12/2024



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

MODIFICACION No.1.

Pólizas	Número de póliza:	Vigencia		Valor Amparado	Compañía aseguradora	Aprobación
		DESDE	HASTA			
Cumplimiento	21-46-101102452 Anexo: 2	03/12/2024	30/08/2025	\$95.354.636	Seguros del Estado S.A.	02/01/2025
Calidad del servicio	21-46-101102452 Anexo: 2	03/12/2024	28/02/2026	\$47.677.318.40	Seguros del Estado S.A.	02/01/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21-46-101102452 Anexo: 2	03/12/2024	28/02/2026	\$47.677.318.40	Seguros del Estado S.A.	02/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales	21-46-101102452 Anexo: 2	03/12/2024	28/02/2028	\$23.838.659,20	Seguros del Estado S.A.	02/01/2025
Responsabilidad civil extracontractual	21-54-101013705 Anexo:2	03/12/2024	28/02/2025	\$260.000.000	Seguros del Estado S.A.	02/01/2025

MODIFICATORIO No.2

PÓLIZAS:	Número de póliza:	Vigencia desde: Hasta:		Valor Amparado	Compañía aseguradora	Aprobación
		DESDE	HASTA			
Cumplimiento	21-46-101102452 Anexo: 3	03/12/2024	14/10/2025	\$95.354.636,80	Seguros del Estado S.A.	10/03/2025
Calidad del servicio	21-46-101102452 Anexo: 3	03/12/2024	14/04/2026	\$47.677.318,40	Seguros del Estado S.A.	10/03/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21-46-101102452 Anexo: 3	03/12/2024	14/04/2026	\$47.677.318,40	Seguros del Estado S.A.	10/03/2025
Pago de Salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales	21-46-101102452 Anexo: 3	03/12/2024	14/04/2028	\$23.838.659,20	Seguros del Estado S.A.	10/03/2025
Responsabilidad civil extracontractual	21-54-101013705 Anexo: 4	3/12/2024	14/04/2025	\$284.700.000	Seguros del Estado S.A.	10/03/2025

Ampliación vigencia amparo de cumplimiento para efectos post contractuales

PÓLIZAS:	Número de póliza:	Vigencia desde: Hasta:		Valor Amparado	Compañía aseguradora	Aprobación
		DESDE	HASTA			
Cumplimiento	21-46-101102452 Anexo: 5	03/12/2024	28/02/2026	\$95.354.636,80	Seguros del Estado S.A.	16/02/2026
Calidad del servicio	21-46-101102452 Anexo: 5	03/12/2024	14/04/2026	\$47.677.318,40	Seguros del Estado S.A.	16/02/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los	21-46-101102452 Anexo: 5	03/12/2024	14/04/2026	\$47.677.318,40	Seguros del Estado S.A.	16/02/2026





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 3 de 33



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

bienes						
Pago de Salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales	21-46-101102452 Anexo: 5	03/12/2024	14/04/2028	\$23.838.659,20	Seguros del Estado S.A.	16/02/2026

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

ADICIONES:

Mediante **Modificación No. 1**, aprobada en Plataforma SECOP II el 31 de diciembre de 2024, se estipulo:

“ADICIONAR el valor del contrato establecido en la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato de suministro y servicios de instalación No. 9413 - 2024 por un valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (\$138.495.896)**, quedando de la siguiente manera:

CLAUSULA TERCERA- VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será hasta la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$476.773.184)** y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, de conformidad a la oferta presentada”

El valor a adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No de CDP	Vigencia	No de Proyecto	Descripción del Rubro	Valor CDP	Valor Afectado CDP
19626	2024	7945	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	138.495.896	138.495.896
CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$138.495.896)					

PRÓRROGAS:

Mediante **Modificación No. 1**, aprobada en Plataforma SECOP II el 31 de diciembre de 2024, se estipulo:

“PRORROGAR el plazo de la ejecución contractual establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del contrato de prestación de servicios No. 9413-2024, hasta el 28 de febrero de 2025, de la siguiente manera:

CLÁUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios será hasta el veintiocho (28) de febrero de 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero. El plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, por parte del contratista y la supervisión, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.”

Mediante **Modificación No. 2**, aprobada en Plataforma SECOP II el 28 de febrero de 2025, se estipulo:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 4 de 33

“PRORROGAR el plazo de la ejecución contractual establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del contrato de suministro y servicios de instalación No. 9413-2024, hasta el 14 de abril de 2025.

CLÁUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios será hasta el catorce (14) de abril de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero. El plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, por parte del contratista y la supervisión, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.”

CESIONES:	
N/A	
SUSPENSIONES:	
N/A	
REINICIO DE ACTIVIDADES:	
N/A	
OTROS ACLARATORIOS:	
Mediante Aclaratorio al Modificadorio No.1 , aprobada en Plataforma SECOP II el 31 de diciembre de 2024, se estipulo:	
CLAUSULA PRIMERA – MODIFICACIÓN: Se modifica el título de la minuta del modificadorio No. 1 del contrato 9413-2024 que quedará así:	
MODIFICACIÓN No 1 PRÓRROGA – ADICIÓN CONTRATO COMPLEJO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN No. 9413-2024	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Nombre de la supervisión:	Johnny Edward Padilla Ariza
C.C. No.	79.541.315
Cargo:	Subdirector de Plantas Físicas
Período:	12/12/2024 – 14/04/2025

PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
Nombre de la supervisión:	Johnny Edward Padilla Ariza
C.C. No.	79.541.315
Cargo:	Subdirector de Plantas Físicas
Período:	15/04/2025 – Hasta la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA OBLIGACIONES GENERALES:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	General	Conocer y cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, su alcance, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones, la propuesta, el contrato y demás documentos que formen parte del proceso, para realizar la ejecución de este con eficiencia y eficacia.	X			Durante la ejecución del contrato, el contratista conoció y cumplió a cabalidad las condiciones establecidas en el estudio previo y demás documentos a que hace referencia esta obligación.
2	General	Suscribir oportunamente el acta de inicio y las modificaciones si las hubiere, con el Supervisor y/o apoyo a la supervisión de este, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.	X		*Acta de inicio suscrita el 12 de diciembre de 2024 y publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado "ACTA DE INICIO 9413-24.pdf" *En el numeral 8 de la plataforma Secop II, "Modificaciones del Contrato" se encuentran cargadas y tramitadas 2 modificaciones y un aclaratorio.	
3	General	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere la Ley 828 de 2003 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de	X		Publicado en SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Certificaciones de pagos de Seguridad Social Cto 9413-2024.zip"	





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 6 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		compensación familiar, SENA, e ICBF cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia; este requisito deberá acreditarse para la realización del pago derivado del contrato.				
4	General	Asumir el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones durante la ejecución del contrato.	X		Publicado en SECOP II en el numeral 7 “Ejecución del Contrato” documento denominado: “Certificaciones de pagos de Seguridad Social Cto 9413-2024.zip”	
5	General	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo establecido en el estudio previo, anexo técnico, invitación pública y cualquier otro documento que forme parte integral del proceso, así como de las modificaciones y/o prórrogas que se presenten en la ejecución de este.	X		Durante la ejecución, el contratista mantuvo vigentes las garantías exigidas, conforme a los documentos del proceso y sus modificaciones o prórrogas, según consta en SECOP II numeral 2 “Condiciones”.	
6	General	Suministrar oportunamente al Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y adecuado cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	X		El contratista suministró oportunamente la información solicitada, la cual permitió efectuar el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 “Ejecución del Contrato” documentos denominados: “INFORME DE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

7

General

Presentar oportunamente la factura, los soportes requeridos y demás documentos necesarios para el pago correspondiente.

X

EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf

El contratista presentó oportunamente la factura y los soportes requeridos para el trámite de pago. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documentos denominados:

"INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf
Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip"

8

General

Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

X

Durante la ejecución del contrato, no hubo situaciones actos u omisiones del contratista, que causaren perjuicios a la administración o terceros.

9

General

Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra de la SDIS alguna acción administrativa, policial o judicial, incluida información que resulte necesaria en caso de la solicitud de convocatoria del tribunal de arbitramento o

X

A la fecha y durante la ejecución del contrato, no hubo acción alguna, ni requerida por organismos de control del Estado, con relación al contrato.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 7 de 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

requerimientos
formulados por los
organismos de control
del Estado, que guarde
relación con la
celebración, ejecución o
liquidación del contrato.

10

General

Verificar los
Antecedentes Judiciales
de la Policía Nacional
del personal que
contrate o tenga bajo su
cargo, asegurándose
que las personas que
participen no tienen
antecedentes.

X

El contratista verificó los
antecedentes judiciales del
personal a su cargo.
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato" en
el documento denominado:
"Recurso Humano Cto
9413-2024.zip".

11

General

Pagar a la Secretaría,
todas las sumas y
costos que la misma
deba asumir por razón
de la acción que contra
Ella inicien terceros que
hayan sufrido daños por
causa del Contratista,
de su personal, de los
subcontratistas,
proveedores, así como
el personal al servicio de
estos durante la
ejecución del contrato.

X

La SDIS y/o la
supervisión no recibieron
durante la ejecución del
contrato, denuncia, queja,
escrita o verbal, que haya
presentado algún tercero,
involucrando a alguno de
los integrantes del
personal del contratista,
sus proveedores o
subcontratistas.

12

General

Reparar los daños e
indemnizar los perjuicios
que cause a la SDIS por
el incumplimiento del
contrato.

X

El Contratista cumplió
satisfactoriamente con el
contrato, no hubo lugar a
perjuicios para la SDIS,
durante la ejecución del
contrato.

13

General

Acatar y aplicar de
manera diligente las
observaciones y
recomendaciones
impartidas por el
Supervisor y/o apoyo a
la supervisión del
contrato.

X

El contratista acató las
observaciones y
recomendaciones de la
supervisión.
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:

"INFORME DE
EJECUCION No 1 CTO
9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 8 de 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

14

General

Realizar reuniones con el Supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, cuando este las solicite, con el fin de verificar el desarrollo de éste y elaborar las actas que documenten su estado.

X

No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf

15

General

Asistir a todas las reuniones que se celebren en el sitio de ejecución de las actividades o en las instalaciones de la SDIS relacionadas con los trabajos objeto del contrato, así como elaborar y suscribir las actas correspondientes.

X

El contratista atendió las reuniones convocadas por la supervisión y suscribió las actas correspondientes. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Actas de reuniones Cto 9413-2024.zip"

16

General

Entregar, cuando la Supervisión de la SDIS lo requiera, el estado de la vigencia de la garantía única del contrato.

X

Durante la ejecución, el contratista mantuvo vigentes las garantías exigidas, conforme a los documentos del proceso y sus modificaciones o prórrogas, según consta en SECOP II numeral 2 "Condiciones".

17

General

Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato según los porcentajes y las reglas definidas en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020, si fuera el caso.

X

El contratista vinculó y mantuvo el porcentaje mínimo de mujeres exigido, conforme al Decreto 332 de 2020. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Certificaciones participación de mujeres y personas vulnerables Cto 9413-2024.zip".



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 9 de 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

18

General

Certificar mensualmente el número de mujeres y hombres contratados. Dicha certificación debe estar suscrita por el Representante Legal".

X

El contratista certificó mensualmente el número de mujeres y hombres vinculados, suscrito por su representante legal. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Certificaciones participación de mujeres y personas vulnerables Cto 9413-2024.zip".

19

General

Mantener la vinculación laboral o la relación contractual durante el plazo de ejecución del contrato con personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo a lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011, establecidas en la propuesta.

X

El contratista mantuvo la vinculación de la población vulnerable propuesta durante la ejecución del contrato, conforme a la Directiva 001 de 2011. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Certificaciones participación de mujeres y personas vulnerables Cto 9413-2024.zip".

20

General

Prevenir, corregir y denunciar, ante las autoridades administrativas y/o las autoridades judiciales correspondientes, según sea el caso, la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género, en cumplimiento del Decreto Nacional 1710 de 2020 "Por el cual se adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y

X

Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que el contratista o su personal, hubiesen reportado con respecto a esta obligación y/o que haya informado a la supervisión del contrato.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 10 de 33



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 11 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		adolescentes, como estrategia de gestión en salud pública y se dictan disposiciones para su implementación"				
21	General	Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, por una parte, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, y por la otra, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009 "Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente".	X			Durante la ejecución del contrato, no se presentaron actos, gestos o lenguaje discriminatorio, ni excluyente, machista o expresiones que no fuesen inclusivas de los géneros femenino y masculino. Siempre se expresaron de manera respetuosa y acatando el uso de lenguaje incluyente.
22	General	Elaborar y cargar en la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	X		El contratista cargó en SECOP II el informe de ejecución con los soportes requeridos para el trámite de pago. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN	



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 12 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip	
23	General	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones y en el contrato.	X			No aplican otras Obligaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1	Específica	Efectuar el objeto del contrato, de acuerdo con las condiciones y especificaciones acordadas, en los sitios donde se requiera el trabajo, previa orden enviada por el Supervisor(a) y/o Apoyo a la Supervisión del Contrato y autorización de ingreso al centro o sede mediante la relación de nombres y número de Cédula del personal que asistirá el servicio en representación del contratista, en los tiempos y fechas solicitados y deberá realizar los trabajos mencionados, utilizando el personal técnico experimentado y calificado, los cuales deben conocer las características del contrato y el servicio dentro de su competencia, también deberán contar con la disponibilidad de equipos, personal, transporte, materiales, herramientas y demás elementos ofrecidos, necesarios para su cabal desarrollo.	X		El contratista ejecutó el objeto conforme a las especificaciones y órdenes de la supervisión, en los sitios requeridos, garantizando personal autorizado e idóneo y la disponibilidad de recursos necesarios, en los tiempos solicitados. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip"	
---	------------	---	---	--	--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

2

Específica

Realizar los trabajos mencionados en el objeto contractual utilizando el personal técnico especializado y calificado, la herramienta, equipos y los demás elementos ofrecidos y necesarios para su cabal desarrollo, en los tiempos y fechas solicitados. Para lo cual deberá enviar previamente al supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, la relación de nombres y N.º de Cédula del personal que asistirá el trabajo en representación del contratista

X

El contratista ejecutó los trabajos con personal idóneo y recursos necesarios, remitiendo previamente a la supervisión la relación de personal.
Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado:
"INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf
Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip.
Recurso Humano Cto 9413-2024.zip
Vehículo Ofrecido CAMION.pdf".

3

Específica

Suministrar e instalar todos y cada uno de los elementos requeridos en cada actividad, de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones, de marcas reconocidas en el mercado y estar certificados por las normas ICONTEC, el RETIE, Vanti y/o internacionales como la ASME que sean aceptadas en Colombia.

X

El contratista suministró e instaló los elementos requeridos conforme al anexo técnico y con certificaciones aplicables.
Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado:
"INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf
Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip"

4

Específica

Dejar el sitio en completo orden y aseo, retirando los materiales y escombros, producto de la ejecución del trabajo realizado. Por tanto, en las certificaciones de

X

El contratista dejó los sitios en orden y aseo, con retiro de residuos, dejando constancia en las certificaciones del servicio y en el registro fotográfico.
Dicha información fue publicada en la plataforma



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 13 de 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

prestación del servicio
debe constar el estado
en el cual los técnicos
dejan el sitio de trabajo,
así como en el
respectivo registro
fotográfico.

SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:
"INFORME DE
EJECUCION No 1 CTO
9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN
No 2 CTO 9413-2024 VF
2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No
3 CTO 9413-2024 VF.pdf
Informes de Supervisión
Cto 9413-2024.zip"

5

Específica

Garantizar los trabajos,
el buen funcionamiento
del sistema de caldera y
sus equipos auxiliares o
complementarios, por el
plazo ofrecido en la
propuesta.

X

El contratista garantizó los
trabajos y el
funcionamiento del sistema
de caldera, por el plazo
ofertado.
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:
"INFORME DE
EJECUCION No 1 CTO
9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN
No 2 CTO 9413-2024 VF
2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No
3 CTO 9413-2024 VF.pdf
Informes de Supervisión
Cto 9413-2024.zip"

6

Específica

Prestar soporte técnico
y suministrar manuales
de operación si aplica, el
catálogo de las partes o
repuestos instalados y,
brindar las instrucciones
de operación a las
personas responsables
o encargadas del
sistema de caldera y
equipos auxiliares,
dejando constancia de
haber brindado esta
información en el
documento de
certificación de
prestación del servicio y
donde lo indique el (la)
Supervisor(a) y/o Apoyo
a la Supervisión del
Contrato

X

El contratista brindó
soporte técnico y, cuando
aplicó, entregó
manuales/catálogos e
instrucciones de operación,
dejando constancia en la
certificación del servicio.
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:
"INFORME DE
EJECUCION No 1 CTO
9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN
No 2 CTO 9413-2024 VF
2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No
3 CTO 9413-2024 VF.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 14 de 33



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 15 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
					Informes de Supervisión Cto 9413-2024.zip"	
7	Específica	Designar al día hábil siguiente a la firma del acta de inicio, un Coordinador del contrato, con el perfil requerido en el anexo técnico, para su ejecución.	X		El contratista designó oportunamente un coordinador del contrato, conforme al perfil exigido en el anexo técnico. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" en el documento denominado: "Recurso Humano Cto 9413-2024.zip".	
8	Específica	Contar con el personal, vehículos para el transporte de personal, herramienta y equipos de trabajo necesarios para la atención de los trabajos, así como con los medios de comunicación requeridos por la Entidad, como teléfono fijo, telefonía celular, correo electrónico, entre otros, teniendo en cuenta la ubicación de los centros o sedes de la Secretaría para la ejecución del contrato, lo cual se encuentra incluido dentro de las actividades y objeto del contrato.	X		El contratista dispuso del personal, vehículos, herramientas, equipos y medios de comunicación requeridos para la ejecución del contrato en las sedes de la Entidad. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" en el documento denominado: "Recurso Humano Cto 9413-2024.zip. Vehículo Ofrecido CAMION.pdf".	
9	Específica	Presentar al supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, un informe técnico mensual de los trabajos realizados, acorde al avance de las actividades, este puede enviarse por correo electrónico de la empresa al correo SDIS del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	X		El contratista presentó a la supervisión el informe técnico mensual de los trabajos realizados, mediante los canales definidos. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORIA

INFORME EJECUCIÓN No
3 CTO 9413-2024 VF.pdf

10

Específica

Atender y realizar de manera oportuna sin recargo en costos para la Entidad, el cambio de todos aquellos materiales o repuestos suministrados, que no correspondan con las especificaciones solicitadas, o que se encuentren defectuosos y/o presenten fallas de funcionamiento, en un plazo no mayor a tres (3) día después de notificado de dicha situación.

X

Durante la ejecución del contrato no se presentaron actividades o eventualidades relacionadas con esta obligación.

11

Específica

Presentarse o comunicarse con el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato en el Nivel Central de La SDIS, o de manera virtual, también presencial si están dadas las condiciones para hacerlo en los centros, cuando éste así lo requiera, con el fin de brindar el informe de las actividades realizadas, información técnica, la programación de visitas técnicas a realizar de manera conjunta, revisar y/o recibir en sitio, los trabajos por ejecutar y/o ejecutados por facturar.

X

El contratista atendió los requerimientos de la supervisión, brindando información técnica, coordinando visitas y apoyando la revisión/recibo de trabajos ejecutados o por facturar. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf. Actas de reuniones Cto 9413-2024.zip".

12

Específica

Presentar el informe de ejecución final, consistente en el consolidado o resumen de los trabajos realizados durante la ejecución del contrato, del sistema de caldera, equipos auxiliares o complementario, detalle

X

El contratista presentó el informe final de ejecución, con consolidado técnico/financiero y registro fotográfico. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado:





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 17 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		de actividades realizadas, valor de cada ítem y valor total, de acuerdo con la propuesta económica, informe financiero del contrato, valor inicial, valor de las adiciones si las hubo, el valor de cada pago recibido, saldo y presentar un registro fotográfico general.			"INFORME FINAL CTO 9413-2024 VF -.pdf".	
13	Específica	De acuerdo con la ejecución del contrato y según la fecha de corte con base en el Acta de Inicio del contrato, el coordinador encargado por el contratista debe informar el día 20 de cada mes o cuando el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato lo solicite, el valor del trabajo recibido y entregado a satisfacción, con el fin de programar el pago del mismo acorde a su fecha de terminación en atención al cumplimiento del PAC (Programa Anual de Caja).	X		El coordinador del contratista reportó oportunamente a la supervisión los valores de los trabajos recibidos a satisfacción, para la programación de pago conforme al PAC. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf".	
14	Específica	Aportar para la prestación de los servicios objeto del presente contrato, el recurso humano idóneo y calificado para la realización de los mismos, con experiencia en este tipo de trabajo, quienes deben presentarse en el sitio para la ejecución de sus labores debidamente uniformados, carnetizados y con el equipo de protección requerido por las normas de Seguridad Industrial vigentes y llevar consigo los	X		El contratista aportó personal idóneo, identificado y con EPP, con materiales y herramientas para ejecutar los mantenimientos. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Recurso Humano Cto 9413-2024.zip".	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

materiales y
herramientas necesarios
para la ejecución de los
trabajos de
mantenimiento
requeridos.

15

Específica

Dar cumplimiento a la
normatividad necesaria
para la seguridad y
salud en el trabajo, en
cuanto a las actividades
propias del contrato,
como son Decreto
número 1072 de 2015
República de Colombia
(26 mayo 2015) versión
actualizada abril de
2017, Resolución 1111
de 2017, "por el cual se
definen los estándares
mínimos de sistema de
salud y seguridad en el
trabajo para
empleadores y
contratantes", Decreto
2090 de 2003 "por el
cual se definen las
actividades de alto
riesgo para la salud del
trabajador y se
modifican y señalan las
condiciones, requisitos y
beneficios del régimen
de pensiones de los
trabajadores que
laboran en dichas
actividades" y la demás
normatividad vigente
que aplique.

X

El contratista dio
cumplimiento a la
normativa aplicable en
materia de Seguridad y
Salud en el Trabajo para
las actividades del contrato
(Decreto 1072 de 2015 y
demás disposiciones
vigentes).
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:
"Constancia de
cumplimiento SST
Estándares Mínimos
GRUPO GEMLSA
SAS.pdf".

16

Específica

Mantener el mismo
personal que presenta
en su propuesta durante
la ejecución del
contrato, el cual debe
experto y calificado en el
servicio a prestar, en
caso de cambios, el
reemplazo deberá
cumplir con el perfil
requerido en el anexo
técnico

X

El contratista garantizó la
disponibilidad de personal
idóneo conforme al perfil
exigido, manteniendo o
reemplazando el equipo
según correspondiera.
Dicha información fue
publicada en la plataforma
SECOP II en el numeral 7
"Ejecución del Contrato"
documento denominado:
"Recurso Humano Cto
9413-2024.zip".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

17

Específica

Adoptar todas las medidas de seguridad industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y deberá dotar a sus funcionarios de los elementos de seguridad industrial y de protección personal necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato. Será responsabilidad del contratista salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas por él mismo a la prestación del servicio y a los funcionarios, contratistas y ciudadanía que pueda ser afectada en cualquier actividad en desarrollo del contrato que él o sus empleados desarrolle. Los elementos de seguridad industrial serán los necesarios para el tipo de actividad que se desarrolle en cumplimiento del contrato. Así mismo, los operarios del contratista no deberán manipular equipos ni insumos que se encuentren por fuera de los establecidos de manera específica para la ejecución del contrato. En todo caso el contratista está obligado a implementar las directrices del Decreto 1443 de 2014 "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)".

X

El contratista implementó medidas de seguridad industrial y SG-SST, dotó al personal de EPP y garantizó la seguridad de trabajadores y terceros durante la ejecución. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf". Constancia de cumplimiento SST Estándares Mínimos GRUPO GEMLSA SAS.pdf".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

18

Específica

El contratista deberá garantizar el conocimiento de todo su personal de los protocolos de bioseguridad previo a su ingreso al sitio de trabajo, así como la implementación de los mismos previo al inicio de cualquier actividad, facilitando la coordinación de los demás que influyan en la ejecución del contrato sin detrimento en su calidad y oportunidad.

x

El contratista garantizó el conocimiento e implementación de los protocolos de bioseguridad por parte de su personal, previo al inicio de actividades.
Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado:
"INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf".
Constancia de cumplimiento SST
Estándares Mínimos GRUPO GEMLSA SAS.pdf".

19

Específica

Garantizar la calidad de cada uno de los repuestos y los trabajos, que todos los repuestos suministrados e instalados sean nuevos, originales y no remanufacturados, y que tengan su respectiva ficha técnica.

X

El contratista garantizó la calidad de los trabajos y de los repuestos suministrados e instalados, asegurando que fueran nuevos, originales (no remanufacturados) y con su respectiva ficha técnica.
Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado:
"INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf
INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf".

20

Específica

El contratista deberá establecer un cronograma de trabajo, el cual debe estar avalado por el supervisor del contrato.

X

El contratista dio cumplimiento a esta obligación, al presentar el cronograma de trabajo para el aval de la supervisión.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 20 de 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

No.

TIPO DE
OBLIGACIÓN

OBLIGACIÓN

CUMPLE

NO
CUMPLE

DOCUMENTO SOPORTE

OBSERVACIONES DE
LA SUPERVISIÓN E
INTERVENTORÍA

21

Específica

El contratista una vez desmonte las calderas, debe realizar un diagnóstico de los equipos complementarios, el cual debe entregar a los tres (3) días, siguientes al supervisor del contrato.

X

Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Cronograma.zip".

El contratista entregó oportunamente a la supervisión el diagnóstico de los equipos complementarios. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf", "INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf", "INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf".

22

Específica

Presentar programación detallada de ejecución de las actividades y que sea aprobada por el supervisor de acuerdo a la necesidad.

X

El contratista presentó la programación detallada de actividades para aprobación de la supervisión, conforme a las necesidades del servicio. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Cronograma.zip".

23

Específica

Garantizar calidad de los equipos y elementos a instalar.

X

El contratista garantizó la calidad de los equipos y elementos instalados. Dicha información fue publicada en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "INFORME DE EJECUCION No 1 CTO 9413-2024 VF 2.pdf", "INFORME DE EJECUCIÓN No 2 CTO 9413-2024 VF 2.pdf", "INFORME EJECUCIÓN No 3 CTO 9413-2024 VF.pdf".



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 21 de 33



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 22 de 33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

No.	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
24	Específica	Ejecutar las reparaciones a que haya lugar por causa de los daños realizados a los equipos usados.	X			Durante la ejecución del contrato, no se presentaron eventualidades relacionadas con esta obligación.
25	Específica	Las demás obligaciones inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, requeridas por el Supervisor(a) y/o Apoyo a la Supervisión del Contrato, para su cabal cumplimiento.	X			No hubo obligaciones adicionales a las estipuladas en el contrato, durante su ejecución.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.

OBLIGACIONES AMBIENTALES

En el desarrollo del contrato, el contratista deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen, en el objeto del contrato teniendo en cuenta:

TIPO DE OBLIGACIÓN	CRITERIOS AMBIENTALES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
Ambiental	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental. Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Se suscribió Acta No.2 Divulgación Lineamientos Ambientales PIGA y Obligaciones Ambientales, soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 “Ejecución del Contrato” documento denominado: “Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip.I INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES. (Anexo 1).	
Ambiental	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se	Bitácora de Residuos Peligrosos Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de	X		Certificado de obligaciones ambientales no aplicables durante la ejecución del contrato, expedida por	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 23 de 33

	generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s). Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato. La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.			el Representante Legal. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip/ INFORME No. 3 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES. (Folio 16)	
Ambiental	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos. Este soporte se presentará cada vez que se realice una entrega de elementos y/o productos durante la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Evidencia Fotográfica plasmada en los Informes de cumplimiento de obligaciones ambientales. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip. *INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Numeral 3) *INFORME No. 2 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Numeral 3) *INFORME No. 3 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Numeral 3)	
Ambiental	Presentar un Plan de Contingencia que dé respuesta a todo tipo de emergencias de carácter ambiental (derrame de sustancias peligrosas, contaminación al ambiente) que puedan derivarse de la ejecución del objeto	Plan de contingencia. Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Se presentó Plan De Contingencia Ambiental soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 24 de 33

	del contrato.				<i>Ambientales Cto 9413-2024.zip. INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Anexo.2)</i>	
Ambiental	Utilizar productos que sean clasificados de baja carga contaminante, en la ejecución del contrato.	Ficha técnica de los productos utilizados por el contratista. Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Durante la ejecución del Contrato se presentaron fichas técnicas de los productos utilizados. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip. *INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Folios del 23 al 30) *INFORME No. 2 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Folios del 20 al 22) *INFORME No. 3 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Folio 23).	
Ambiental	Etiquetar los productos químicos que se utilicen en la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1496 del 2018.	Fotografía(s) con la fecha de la prestación del servicio, en donde se evidencie el etiquetado de los productos químicos utilizados. Este soporte se entregará consolidado de acuerdo con las órdenes de servicio realizadas en el mes. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Evidencia Fotográfica plasmada en los Informes de cumplimiento de obligaciones ambientales. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip. *INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES (Certificación folio.21)	
Ambiental	Entregar el formato "huella de carbono" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se	Formato "huella de carbono" totalmente diligenciado. Órdenes de servicio que cuenten con la fecha de	X		Certificado de obligaciones ambientales no aplicables durante la ejecución del	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

tengan en cuenta todos los datos de consumo de combustibles, lubricantes y/o aislantes eléctricos, entre otros utilizados en la ejecución del contrato.

realización, datos básicos del equipo, las acciones realizadas y la descripción del consumo de combustibles, lubricantes y/o aislantes eléctricos, entre otros.

Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s). Registro de Acopiador Primario expedido por la autoridad ambiental que incluya el número de inscripción de quien acopie y almacene temporalmente los aceites usados generados en el mantenimiento de equipos.

Registro de movilizador de la(s) empresa(s) que realice(n) el transporte de los aceites usados (resolución expedida por la autoridad ambiental).

Certificados - manifiestos de entrega al movilizador de los aceites usados.

Copia del reporte de movilización por cada entrega con fecha. Es importante que en este reporte se cuente con el nombre del acopiador primario mencionado anteriormente y que tenga lugar el mismo día de la generación de aceite usado, por cuanto en ningún caso el residuo puede acopiarse en las instalaciones de la SDIS.

Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en

contrato, expedida por el Representante Legal.

Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip/ INFORME No. 3 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES. (Folio 16)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 26 de 33

		donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato. El registro de acopiador primario, el registro de movilizador, los certificados o manifiestos de entrega al movilizador y la copia del reporte de movilización deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos. Los certificados de aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados deben remitirse a más tardar a los 90 días de la entrega de los aceites usados o antes de finalizar el contrato. La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.				
Ambiental	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión de la operación y en cumplimiento de la	Informe(s) generados en la ejecución de la operación. Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución de la operación. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Durante la ejecución del contrato se generaron 3 Informes de Obligaciones Ambientales. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 27 de 33

	política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.				Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip.	
Ambiental	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes vigentes de los vehículos que se utilicen en la ejecución de la operación.	Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos. En caso de perder vigencia el certificado de revisión técnico-mecánica del vehículo el contratista deberá dar alcance a lo solicitado y remitir la respectiva renovación. Este soporte se presentará al inicio de la operación y/o cuando se requiera su renovación en la ejecución de la operación. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	X		Se presentó copia del certificado de revisión técnico-mecánica del vehículo. Soporte publicado en la plataforma SECOP II en el numeral 7 "Ejecución del Contrato" documento denominado: "Informes de Obligaciones Ambientales Cto 9413-2024.zip." INFORME No. 1 DE OBLIGACIONES AMBIENTALES. (Folios del 15 al 18).	

NOTA: Todos los soportes de cumplimiento de las obligaciones ambientales suministrados por el contratista deben ser debidamente verificados y avalados por la Supervisión del contrato en la SDIS, quien a su vez remitirá todos los soportes al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, a los tres (3) días calendario de su recepción.

Con relación a la entrega de la información antes referida, esta Subdirección remitió la documentación correspondiente a través de correo electrónico de fecha 4 de febrero de 2026, dirigido a Gestión Ambiental SDIS, con el fin de garantizar la constancia y trazabilidad de la remisión. En consecuencia, dicho correo se anexa al presente informe final de supervisión como soporte.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
12/12/2024 a 28/02/2025	14/03/2025	Johnny Edward Padilla Ariza
01/03/2025 a 31/03/2025	16/04/2025	Johnny Edward Padilla Ariza
01/04/2025 a 14/04/2025	20/05/2025	Johnny Edward Padilla Ariza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

Mediante correo electrónico del 02 de octubre de 2025, el Grupo Incumplimiento de la Oficina Jurídica, informa que, revisada la base de datos, se observa que no se ha sancionado y a la fecha no se está tramitando proceso sancionatorio por incumplimiento de obligaciones del Contrato No. 9413 de 2024.

Adicionalmente, en calidad de supervisor manifiesto que el referido contrato no cuenta con hallazgos administrativos, impuestos por órganos de control.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor, certifico que, conforme a los informes y soportes de ejecución presentados, el contratista GRUPO GEMLSA S.A.S., representado legalmente por Jorge Hernando Pinzón, dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales dentro del plazo de ejecución, y que las actividades y servicios ejecutados fueron recibidos a satisfacción por la supervisión.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista GRUPO GEMLSA S.A.S., representado legalmente por Jorge Hernando Pinzón, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	No. CDP	Valor total CDP	No. CRP	Vigencia	Valor total CRP
7945	15510	\$378.277.288	17847	2024	\$338.277.288
7945	19626	\$138.495.896	19507	2024	\$138.495.896
TOTAL					\$476.773.184

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$ 338.277.288
Valor total adicionado	\$ 138.495.896
Valor total del contrato	\$ 476.773.184
Valor total ejecutado	\$ 476.773.184
Pagos efectuados al contratista	\$ 476.773.184



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

Saldo en registros	\$0
Valor a liberar a favor de la SDIS	\$0
Saldo por pagar al contratista	\$0
Valor final del contrato	\$476.773.184

11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
1	17847-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	Pagado	12/12/2024 a 28/02/2025	7851-7854	Son dos facturas por motivo de ingreso al inventario de la caldera
2	17847-2024 y 19507-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	Pagado	01/03/2025 a 31/03/2025	7885-7886-7887	Son dos facturas por motivo de ingreso al inventario de equipos auxiliares
3	17847-2024 y 19507-2024	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	Pagado	01/04/2025 a 14/04/2025	7915-7922	Son dos facturas por motivo de ingreso al inventario de equipos auxiliares

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del contrato a liquidar, el cual respaldó el rubro de gastos de inversión que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo a liberar a favor de la SDIS	Saldo por pagar al contratista
7945	17847	2024	\$338.277.288	\$0	\$0
7945	19507	2024	\$138.495.896	\$0	\$0
TOTAL			\$476.773.184	\$0	\$0

SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$0
JUSTIFICACIÓN:	N/A

SALDO POR LIBERAR A LA SDIS:	\$0
JUSTIFICACIÓN:	N/A

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se realizó un seguimiento permanente a los riesgos identificados en la matriz, verificando su evolución y la aplicación de las medidas preventivas establecidas. Como resultado de este seguimiento, se concluye que, ninguno de los riesgos previstos se materializó, manteniéndose el desarrollo contractual dentro de los parámetros técnicos, administrativos, financieros y jurídicos establecidos. En ese sentido, la gestión preventiva implementada permitió asegurar la ejecución normal del contrato y el cumplimiento de sus objetivos sin afectaciones relevantes.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El presente Informe Final de Supervisión se suscribe con fundamento en la revisión integral de la documentación que reposa en los archivos físicos y digitales de la Subdirección de Plantas Físicas, así como en la verificación de los documentos publicados en la plataforma SECOP II durante la ejecución contractual. En relación con los pagos 008 y 009 del Plan de Pagos de SECOP II, se aclara que, estos fueron rechazados debido a que el contratista elaboró las facturas incluyendo centavos, formato que no es recibido por el Área de Cuentas de la Oficina Financiera de la SDIS, razón por la cual fue necesario efectuar el ajuste y la corrección correspondientes. No obstante lo anterior, cabe señalar que el contrato se desarrolló de manera adecuada, conforme a las obligaciones pactadas y a los procedimientos institucionales establecidos.

Así mismo, se deja constancia de que la información examinada corresponde a la gestión realizada bajo la dirección del Arquitecto Johnny Edward Padilla Ariza, quien se desempeña como Subdirector de Plantas Físicas desde su nombramiento mediante Resolución 0873 del 12 de abril de 2024 y posterior acta de posesión. La consolidación del presente informe se basa en los soportes allegados por el contratista, los registros de supervisión y la trazabilidad documental disponible, lo que permite dar cuenta del cumplimiento contractual y de la adecuada ejecución del objeto contratado.

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Subdirector de Plantas Físicas
SUPERVISOR CTO 9413-2024

Elaboró: Francisco Sanjuán Garzón, Auxiliar Administrativo 407-24, Apoyo Área Optimización SPF
 Revisó: David Moreno Carrillo, Contratista, Ingeniero Hidráulico Apoyo Supervisión SPF
 Revisó: Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez, Contratista, Abogada SPF
 Revisó: Samir Eljaiek Asesor SPF SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20260224-101007-0d1955-93050456
 2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 30 de 33

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

IFS Contrato 9413-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260224-101007-0df955-93050456

Creación: 2026-02-24 10:10:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-24 14:12:26



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisión

SAMIR HERNANDO ELJAIK JULIO

79950134

seljaiek@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Revisión

Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez

1032410694

gcuestag@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

David Moreno

1118535426

dmorenoc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Francisco Sanjuán Garzón

79392208

fsanjuan@sdis.gov.co

Auxiliar Administrativo 407-24

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260224-101007-0df955-93050456
2026-02-24T14:12:28-05:00 - Página 31 de 33



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

IFS Contrato 9413-2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260224-101007-0df955-93050456

Creación: 2026-02-24 10:10:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-24 14:12:26



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

79541315

jepadillaa@sdis.gov.co

Subdirector De Plantas Físicas

Secretaria De Integración Social



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
IFS Contrato 9413-2024			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260224-101007-0df955-93050456		Creación: 2026-02-24 10:10:07	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-24 14:12:26	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Francisco Sanjuán Garzón fsanjuan@sdis.gov.co Auxiliar Administrativo 407-24 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 10:10:12 Lec.: 2026-02-24 10:10:36 Res.: 2026-02-24 10:10:54 IP Res.: 200.118.80.43 Canal: Email
Revisión	David Moreno dmorenoc@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 10:10:54 Lec.: 2026-02-24 11:06:52 Res.: 2026-02-24 11:07:00 IP Res.: 191.156.188.78 Canal: Email
Revisión	Gressy Sulena Cuesta Gutiérrez gcuestag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-24 11:07:01 Lec.: 2026-02-24 11:07:26 Res.: 2026-02-24 11:07:46 IP Res.: 161.18.119.231 Canal: Email
Revisión	SAMIR HERNANDO ELJAIK JULIO seljaiek@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-24 11:07:46 Lec.: 2026-02-24 11:15:26 Res.: 2026-02-24 11:15:30 IP Res.: 172.225.250.113 Canal: Email
Firma	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-24 11:15:30 Lec.: 2026-02-24 14:12:24 Res.: 2026-02-24 14:12:26 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email